



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 905-2020
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 332-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,805.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



OF. USEPLAN/MCIV 905-2020
Guatemala, 22 de Diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 332-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,805.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.


Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

<input type="checkbox"/>	401	16/12/2020	41438354	FINALIZADO	1,805.00	1,805.00	INTRA2
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT- REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-							
<input type="checkbox"/>	400	16/12/2020	41438281	ERRADO	148,571.00	0.00	INTRA2
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UICFE-							



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 332-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,805.00 para el ejercicio fiscal 2020;** **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y los artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan*



Operativo Anual 2020 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, TERCERO:* Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

Q

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Dispositivo Legal
<input type="checkbox"/>	407	17/12/2020	41452930	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON EL PAGO DE NOMINAS DE MES DE DICIEMBRE 2020 A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REGISTRADO	6.957.441,000	0,000	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	405	16/12/2020	41452714	REPROGRAMACION DE OBRAS EN CREDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUM" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO A LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO "LUCEE- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	2.400.000,000	0,000	INTER		
<input type="checkbox"/>	403	16/12/2020	41442558	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 3 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL PAGO DEL AGUINALDO DE DOS PERSONAS A CARGO DE TGY.	REGISTRADO	18,000	0,000	INRECC		
<input type="checkbox"/>	402	16/12/2020	41436482	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGET-	ENVIADO PRESUPUESTO	48.104,000	0,000	INTRAJ		
<input checked="" type="checkbox"/>	401	16/12/2020	41436354	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSVULMETH-	ENVIADO PRESUPUESTO	1.605,000	0,000	INTRAJ		
<input type="checkbox"/>	396	15/12/2020	41428710	REPROGRAMACION DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUM" EN LAS UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" (184-0282) CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS Y DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL	REGISTRADO	1.032.000,000	0,000	INTRAJ		

35-1374
392



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

no
me

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO

11 DIC 2020

Recibido a las: 4:15 P.M.

Firma:



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 167-2020
Guatemala, 11 de diciembre 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación –USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 49, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q. 1,805.00, para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

VÍCTOR MANUEL JACINTO COY
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Lic. YEISON BRODERON SAMAYOA VELÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



JUSTIFICACION:

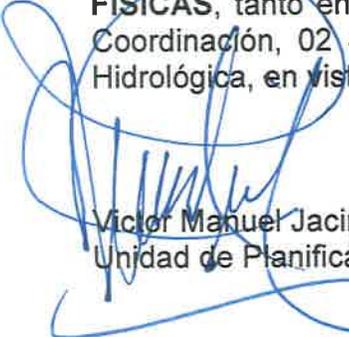
El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-, a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria por el monto de **Q.1,805.00**.

DEBITOS:

El presente Debito Presupuestario por el monto de Q. 1,805.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS**, tanto en el producto como subproducto de la Actividad 01 Dirección y Coordinación, en vista que los montos presupuestarios son de baja cuantía y a la fecha haberse logrado una economía.

CREDITO:

El presente Crédito Presupuestario por el monto de Q. 1,805.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS**, tanto en el producto como subproducto de las Actividades 01 Dirección y Coordinación, 02 Servicios de información climática y 04 Servicios de Información Hidrológica, en vista que los montos presupuestarios son de baja cuantía.


Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación




Lic. Yeison Broderson Samayoa
Director General INSIVUMEH





RESOLUCION No. 286-2020-INSIVUMEH
Guatemala, 11 diciembre de 2020.

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q.1,805.00**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 321-2019 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente y contar con la disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos adquiridos por la institución.


LIC. YEISON BRODERSON SAMAYOA VELÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL INSIVUMEH



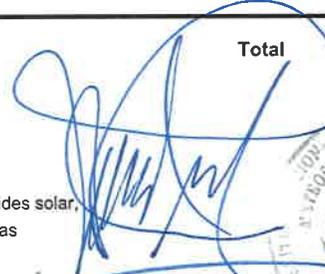
SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/12/2020
		HORA : 13:06.52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-1,805.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-1,805.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,805.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	600.00	0.00
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica	16	00	000	002	000	200	11	62.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	16	00	000	004	000	200	11	1,143.00	0.00


 Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-031-0001 Dirección y coordinación	-1,805.00	600.00	
000-032-0002 Boletines emitidos con información meteorológica	0	62.00	
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	1,143.00	
	-1,805.00	1,805.00	

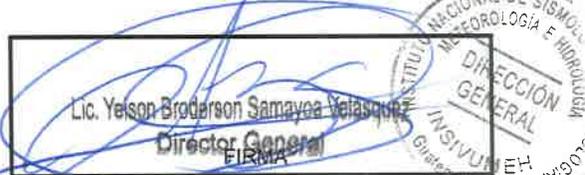
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Yelton Broderson Samayoa Velásquez
 Director General
 FIRMA


 Lic. Yelton Broderson Samayoa Velásquez
 Director General
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 11/12/2020
		HORA : 13:06.52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,805.00	1,805.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,805.00	1,805.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,805.00	1,805.00
Total	-1,805.00	1,805.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA


Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



 Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Depart. FIRMA Financiero



 Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
 Director General
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 11/12/2020
		HORA : 13:06:52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-39; 2932-30; 3501-33;


Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


 Lic. Elzer Gerardo Martínez
 Jefe Departamento Financiero
FIRMA


FIRMA
 Lic. Yelson Braderson Samayoa Velásquez
 Director General





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Guatemala, 11 de diciembre de 2020

OFICIO 1379-2020/Ref.-DF

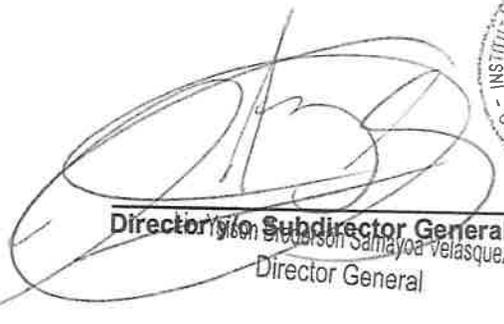
Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinado a.i. Unidad de
Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole comprobante de solicitud de Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 con número de comprobante 49, por un monto de **Un mil ochocientos cinco quetzales con 00/100 (Q 1,805.00)**, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con el fin de readecuar el presupuesto, y poder contar con la disponibilidad presupuestaria para readecuar el presupuesto vigente y contar con los recursos que nos permitan cumplir con compromisos adquiridos por la institución durante el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe del Departamento Financiero
INSIVUMEH


Wilson Samayoa Velasquez
Subdirector General
Director General

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-. Guatemala, 11 de diciembre de 2020

RESOLUCION No. 285-2020

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 13, párrafo tercero y artículo 24; Decreto Numero 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019", más las ampliaciones o disminuciones que hayan sido autorizadas mediante decretos del Organismo Legislativo, y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

CONSIDERANDO

Que se realizó el análisis financiero presupuestario de la asignación y presupuesto vigente en las diferentes actividades y renglones de la institución y se determinó que es necesario la readecuación presupuestaria de acuerdo a las necesidades actuales que la institución presenta, dicha readecuación no afecta el cumplimiento de los objetivos para el presente Ejercicio Fiscal.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



CONSIDERANDO

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020” faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO

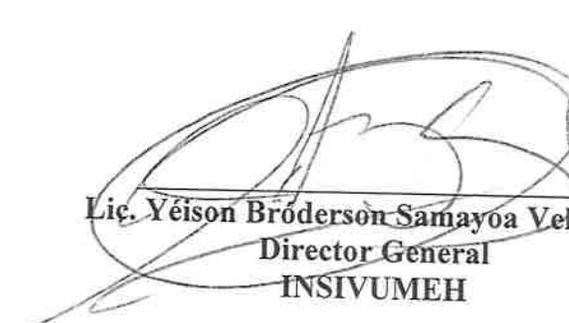
El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con Vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de centros de costo de la actividad siguiente: **Actividad 001 “Dirección y Coordinación”, Actividad 002 “Servicios de Información Climática y Meteorológica” y 004 “Servicios de Información Hidrológica”,** con la finalidad de readecuar el presupuesto vigente para contar con la disponibilidad presupuestaria para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la institución, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2020.

SEGUNDO: La Reprogramación asciende a un monto de Un Mil Ochocientos Cinco Quetzales con 00/100 (Q 1,805.00)

TERCERO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Yéison Bróderon Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/12/2020
		HORA : 13:06:52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	-1,805.00	0.00
000-031-0001							Dirección y coordinación		
16	00	000	001	000	200	11		-1,805.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							Total	1,805.00	0.00
000-031-0001							Dirección y coordinación		
16	00	000	001	000	200	11		600.00	0.00
000-032-0002							Boletines emitidos con información meteorológica		
16	00	000	002	000	200	11		62.00	0.00
000-034-0002							Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas		
16	00	000	004	000	200	11		1,143.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-1,805.00	600.00
000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	0	62.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	0	1,143.00
		-1,805.00	1,805.00

Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
FIRMA

Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General
FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/12/2020 HORA : 13:06.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		
0000-SIN ORGANISMO	-1,805.00	1,805.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,805.00	1,805.00
	-1,805.00	1,805.00
Total	-1,805.00	1,805.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

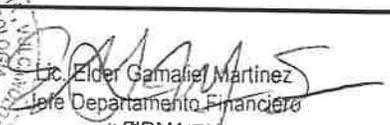
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

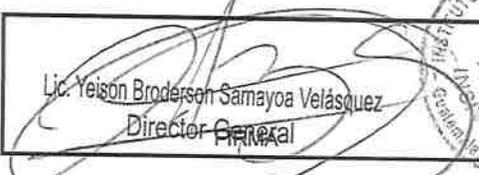
Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



 Lic. Eider Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH



 Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
 Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 11/12/2020
		HORA : 13:06.52
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 49
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0002	Boletines emitidos con información meteorológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS

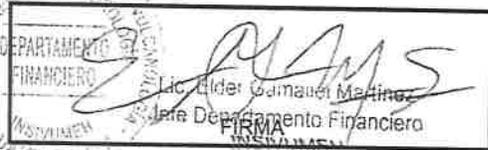
Centro Costo Consolidados
1914-39; 2932-30; 3501-33;

Reprogramación de Centros de Costo para readecuar el presupuestó vigente de la institución y contar con los recursos necesarios para cubrir las necesidades actuales.

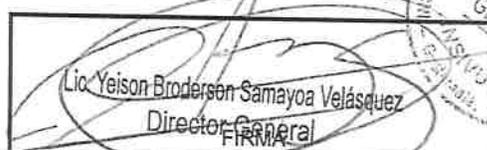
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Lic. Elder Gamboa Martínez
 Jefe Departamento Financiero

 Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
 Director General



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación"

REGLON 262 "Combustibles y lubricantes" Q 1,805.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-262-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, ya que ya se realizó la adquisición de cupones de combustible y no se tiene planificada la adquisición de más insumos bajo este renglón, por lo que se solicita el débito correspondiente. -



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación"

REGLON 243 "Productos de Papel o cartón" Q 600.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-243-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para contar con los recursos necesarios para el pago de la compra de separadores para archivo, compra que se hace necesaria para el archivo correcto de los CUR's elaborados por la institución.

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2201	Separador Ancho: 8.5 pulgadas; Largo: 11 pulgadas; Material: Cartón; Tamaño: Carta; Uso: Archivo; Paquete 24 Unidad(es)	Caja	203	Q2.95	Q598.85
Total					Q598.85

ACTIVIDAD 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica"

REGLON 254 "Artículos de caucho" Q 62.00

2020-11130013-209-16-00-000-002-254-0901-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para contar con los recursos necesarios para el pago de la compra de Guates de limpieza, compra que se hace necesaria para el uso del personal de servicios generales quienes los utilizan para el desarrollo de las actividades de limpieza en las oficinas de las sedes centrales de la institución

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
44888	Guante Material: Hule; Talla: 6; Uso: Limpieza; Par 1 Unidad(es)	Unidad	5	Q12.40	Q62.00
Total					Q62.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica"

REGLON 254 "Artículos de caucho" Q 57.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-254-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para contar con los recursos necesarios para el pago de la compra de Guates de nitrilo, compra que se hace necesaria para el uso del personal de laboratorio de hidroquinona para el desarrollo de las actividades que en esa unidad se desarrollan.

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
38788	Guantes Código: G10; Material: Nitrilo; Talla: M; Caja 200 Unidad(es)	Unidad	5	Q11.40	Q57.00
Total					Q57.00

REGLON 264 "Insecticidas, fumigantes y similares" Q 16.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-264-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para contar con los recursos necesarios para el pago de la compra de repelente que se adquirió para uso de personal del laboratorio de hidroquinona y que utiliza para protección de insectos en las comisiones de tomas de muestras de agua en ríos del interior de la república.

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
28131	Repelente Dispensador: Spray; Material: Líquido; Superficie: Ambiente; Uso: Mosquitos; Bote 170 Gramos	Unidad	1	Q15.75	Q15.75
Total					Q15.75

REGLON 291 "Útiles de oficina" Q 1070.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-291-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para contar con los recursos necesarios para el pago de la compra de foliadoras que se utilizan en la numeración de los expedientes oficiales que se elaboran por la unidad de hidroquinona y la sección de hidrología

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
74596	Foliadora (numeradora) Foliadora: 12 dígitos; Tipo: Automática; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	3	Q356.65	Q1,069.95
Total					Q1,069.95



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Departamento Financiero
INSIVUMEH

Lic. Yelson Broderson Samayor Velásquez
Director General



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000